DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura Pamplona, 6 de septiembre de 2011

COMISIÓN DE FOMENTO Y VIVIENDA

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

— Constitución de la Comisión de Fomento y Vivienda.

— Elección de los miembros que forman su Mesa.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 28 minutos.

Constitución de la Comisión de Fomento y Vivienda (Pág. 2).

La Letrada, señora Doménech Alegre, da lectura a los preceptos que regulan la constitución de las Comisiones. Seguidamente, la Secretaria Primera, señora Esporrín Las Heras, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

El Presidente declara constituida la Comisión de Fomento y Vivienda (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

La Letrada, señora Doménech Alegre, da lectura a los preceptos que regulan la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. A continuación, la Secretaria Primera procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, quedan elegidos Presidente el señor Caro Sádaba (G.P. Socialistas de Navarra), Vicepresidente el señor Rubio Martínez (G.P. Bildu-Nafarroa) y Secretario el señor Ezpeleta Iturralde (G.P. Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 3).

Interviene el Presidente de la Comisión, señor Caro Sádaba, quien levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 35 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 28 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Fomento y Vivienda.

SR. PRESIDENTE: *Señorías, muy buenos días. Se abre la sesión. Vamos a dar comienzo a esta convocatoria para la constitución de la Comisión de Fomento y Vivienda. Como está siendo habitual a lo largo de lo que llevamos de mañana y en la mañana de ayer, el Letrado asesor, en este caso Letrada asesora, va a dar lectura de los preceptos reglamentarios que regulan la constitución de las Comisiones, y más concretamente de los artículos 45, apartado 1, y 47 del Reglamento de la Cámara. Cuando quiera, señora Doménech.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre): *Buenos días, señorías. Artículo 45.1: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica".*

Artículo 47: "En su sesión constitutiva, que será presidida por el Presidente de la Cámara y en la que actuará como Secretario uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario".

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. A continuación la Secretaria Primera de la Mesa, la señora Esporrín, dará cuenta de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios. Señora Esporrín, cuando quiera.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *Por Unión del Pueblo Navarro, Casado Oliver, Ramón; Castillo Floristán, María Victoria; Ezpeleta Iturralde, Eradio; Gómez Ortigosa, Jerónimo; Rapún León, José Antonio; y Salanueva Murguialday, Amelia. Por Socialistas de Navarra, Caro Sádaba, Samuel; Esporrín Las Heras, Maite; Rascón Macías, Pedro. Por Nafarroa Bai, Jiménez Hervás, Txentxo; y Leuza García, Patxi. Por Bildu-Nafarroa, Amezketa Díaz, Koldo; Rubio Martínez, Víctor. Por el Partido Popular de Navarra, Villanueva Cruz, Eloy. Y por Izquierda-Ezkerra, Mauleón Echeverría, Txema.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Esporrín. Una vez conocida la designación de los grupos parlamentarios, no le queda a esta Presidencia sino dar por constituida la Comisión de Fomento y Vivienda.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: *A continuación pasamos a la elección de los miembros que compondrán la Mesa de la Comisión, Presidente, Vicepresidente y Secretario. La Letrada asesora dará cuenta del artículo 48, precepto reglamentario que regula esta elección. Cuando quiera, señora Doménech.*

SRA. LETRADA (Sra. Doménech Alegre): *Artículo 48: 1. Los miembros de la Mesa de la*

Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Apartado 2. Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

Apartado 3. En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven.

Apartado 4 y último. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias. Para proceder a la votación, la Secretaria Primera de la Mesa llamará por orden alfabético a los miembros de esta Comisión.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *Amezketa Díaz, Koldo. Caro Sádaba, Samuel. Casado Oliver, Ramón. Castillo Floristán, María Victoria. Esporrín Las Heras, Maite. Ezpeleta Iturralde, Eradio. Gómez Ortigosa, Jerónimo. Jiménez Hervás, Txentxo. Leuza García, Patxi. Mauleón Echeverría, Txema. Rapún León, José Antonio. Rascón Macías, Pedro. Rubio Martínez, Víctor. Salanueva Murguialday, Amelia. Y Villanueva Cruz, Eloy.*

SR. PRESIDENTE: *Blanco. Samuel Caro. Víctor Rubio. Eradio Ezpeleta. Víctor Rubio. Samuel Caro. Samuel Caro. Víctor Rubio. Eradio Ezpeleta. Eradio Ezpeleta. Víctor Rubio. Samuel Caro. Samuel Caro. Samuel Caro. Blanco. Señora Secretaria Primera, resultado.*

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Esporrín Las Heras): *El resultado de la votación ha sido: Samuel Caro, 6 votos; Víctor Rubio, 4 votos; Eradio Ezpeleta, 3 votos; en blanco, 2.*

SR. PRESIDENTE: *Por lo tanto, quedan elegidos presidente de la Comisión don Samuel Caro, Vicepresidente don Víctor Rubio y Secretario don Eradio Ezpeleta, a quienes ruego, por favor, pasen a tomar posesión de esta Mesa. Muchísimas gracias y muy buenos días.*

SR. PRESIDENTE: (Sr. Caro Sádaba): *Muchas gracias, señorías. Simplemente recordaré que esta Comisión de Fomento y Vivienda, dada la situación económica, va a tener que echarle muchas ganas y mucha imaginación para poder aportar soluciones a los problemas que ahora mismo existen y que afectan a todos los navarros y navarras. Espero y deseo que imaginación, ganas y buenas ideas no falten, y con ese deseo agradezco el apoyo y la confianza que me han prestado para presidir la Comisión. Y no habiendo más asuntos que tratar, levantamos la sesión. Muchas gracias.*

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 35 minutos.)